

Año..... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá
la correspondencia.
Reacción y Administra
ción: Collado, 9.
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V. 88

Jueves 14 Abril de 1910

NUM. 514

El crédito agrícola

REAL ORDEN Y CUESTIONARIO IMPORTANTES

Hemos recibido del ministerio de Fomento varios ejemplares de la Real orden «disponiendo se exhorte y requiera á los patrones de todas clases y condiciones...»

En el preámbulo á la Real orden referida, se explica el objeto de esta disposición que no es otro que el de suprimir la usura que, «cual azote devastador, arruina los campos y convierte á los que cultivan la tierra y de ella viven en verdaderos siervos de la gleba, é impide el desarrollo de la riqueza agrícola haciendo imposible todo progreso de cultura».

El gobierno expresa su propósito de acabar de una vez con esta calamidad, y para remediarla de manera eficaz, quiere consultar la opinión de todos los interesados.

Se requiere de una manera especial el apoyo y la opinión de todos los periódicos, y sin perjuicio de emitir la nuestra en tiempo oportuno, hoy reproducimos en estas columnas el cuestionario para que en él fijen su atención todos los labradores de esta provincia.

El cuestionario á que aludimos es el siguiente:

Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, ¿deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad, ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será este gratuito ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción, cual tendría que ser la organización de la Caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y que participación tendrían estas en los beneficios?

4.ª ¿El crédito que abran las Cajas rurales será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó á Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, á los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicatos ó Asociación una Caja regional, que dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada una de las asociadas, en casos ex-

traordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª ¿El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, necesitará del auxilio ó intervención de una Institución financiera ajena á las mismas?

10. ¿Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11. ¿Convendría que las auxiliase para nacer y las subvencionara el Estado directa ó indirectamente con sus recursos propios, los que pudiese obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12. ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

(Continuará)



Madrid 12.

Un periódico muy afecto al señor presidente del consejo de ministros, adelanta hoy la impresión de que la concordia entre las opuestas tendencias de la familia liberal será un hecho definitivo pasadas las elecciones.

Esta dilación en el arreglo de los desavenidos personajes del partido liberal, nos satisface por dos razones: la primera, porque al consumarse aquella luego de apagados los fuegos electorales, en vez de verificarse ahora, excluye ó desvanece la sospecha de que tal unión, por todo extremo conveniente pueda hacerse mediante la debil soldadura de unas actas sin llevar á ellas otros estímulos más generosos, el lazo fuerte del ideal común, ó el calor de las convicciones; y la segunda, porque diferida la unión para después de la jornada electoral, en la que, todos y cada uno de los grupos liberales habrán quedado perfectamente definidos, clasificados y catalogados, cabe esperar en que el interés común de conservar su posición y de actuar desde el poder, hará más firme y sincero el acuerdo y dará garantías de permanencia á una unión cuya necesidad confiesan todos, pero contra la cual han conspirado también todos, por un amor propio mal entendido ó por hallarse casi todos como aquellos ratones que, según Homero, no podían emprender la ayuda de los dioses en su pelea contra las ranas, porque todos habían roído á los mismos dioses. Es así que como estos políticos han sido también á sus jefes y se han ensangrentado los dientes mordiendo unos á otros, fueron haciendo cada vez más difícil la unión más dura, y dudosa su pelea, y por añadidura, embarazaron la acción de los que, ajenos á las codicias ó al crecimiento de los grupos, brindaron constantemente á todos con el ramo de olivo.

Sin embargo, parece que esta vez se llegará á la deseada unión, pues no serán obstáculo para ella ni aún las heridas, que aún están sangrando, de los diferentes grupos que tan encarnizadamente venían combatiéndose.

Madrid 13.

El jefe del gobierno ha insistido hoy en que mañana se firmará el decreto de disolución publicándose el viernes en la Gaceta. ¡Habrá que comprar el periódico oficial ese día!

Faltan solo horas para que Canalejas realice el estupendo prodigio, y aún hay gentes que ponen la realidad de este suceso en cuarentena. Con el mismo engaño, se desengañarán todos ellos.

Forzoso es decir, no obstante, que todas las conversaciones giran hoy alrededor de este asunto, cuya importancia, habida cuenta de la laboriosa y aún para muchos arcaica y esotérica tramitación que ha tenido, tiene caracteres de algo extraordinario y excepcional para la vida del gobierno que preside el Sr. Canalejas y aún para la categoría y el robustecimiento del partido liberal.

Esta vez, el decreto de disolución, no solamente señala la actuación de uno de los dos partidos de la monarquía en las esferas del poder...

Esta vez dice más, señala algo más; señala la existencia, el afianzamiento en lo futuro del partido liberal hasta ayer acéfalo, ó con una

sombra de jefe, hoy sometido á la autoridad y al prestigio de un nuevo caudillo que, si no se malogra en las primeras batallas parlamentarias, no tan solo habrá afirmado en su posición, sino que por este mismo hecho habrá restaurado y salvado de un naufragio inminente al partido liberal.

La prueba, siempre durísima, lo será aún más esta vez para Canalejas, tanto por su significación dentro del partido como por la que tuvo antes y el natural recelo que inspiran quienes por primera vez llegan á tan privilegiados puestos.

Más no es esto, hoy por hoy, con ser lo que á nuestro juicio debía fijar principalmente la atención de las gentes, lo que más preocupa en los mentideros políticos y en el salón de conferencias.

En este último sitio que es gran fábrica de viento, por serlo de fantasías, y, donde aquel muy avisado y tolerable tirano Pisistrato haría abundante leva para evitarse que los ociosos y desocupados cautelarán sus acciones á falta de trabajo ó de oficio, allí decimos, se discute todavía si, en efecto, tendrá mañana Canalejas el decreto de disolución ó si no lo tendrá. Ante semejante obstinación viene á nuestra mente el *jeui prodest?* Porque ¿á quién aprovecharía la denegación de tal decreto?

Quienes dudan, á la altura á que hemos llegado de que Canalejas extienda mañana la papeleta de defunción á las actuales Cortes, ó hablan por hablar, ó tienen la sesera en los calcañares.

Porque una cosa es que no puedan soportar á Canalejas, los que así discurren, y otra muy distinta, que Canalejas obtenga mañana el decreto de disolución.

MENCHETA.

Costumbres que honran á un pueblo

No lejos de éste en que os escribo hállase situado, mis benévolos lectores, en el fondo de un fértil y pintoresco valle, un pueblo notable entre todos los del contorno por el número relativamente grande de sus habitantes, por la hermosura y solidez de sus edificios y más que todo, por la buena armonía que reina en todos sus moradores, quienes, posponiendo todo mezquino interés, atentos únicamente al progreso moral y material de su patria chica, disfrutan de una alegría y tranquilidad octaviana, que siempre, pero más principalmente, se trasluce al exterior en las sabrosas y familiares tertulias con que burlan, por decirlo así, los rigores y la largura interminable de las frías noches del invierno. Más de una vez, atraído por intereses y estrechas relaciones de familia, he sentido el placer de verlo por mis propios ojos, y también más de una vez al presenciar escenas tan patriarcales, me he acordado, sin querer, de aquellos graciosos idilios que tan hermosamente nos describe el inmortal Pereda en su «Al amor de los tizones» y «Gonzalo González de la Gonzalera» porque, á la verdad que si aquel insigne montañés hubiera presenciado estas pacíficas reuniones, no hubiera tenido que variar en sus escritos más que los términos típicos, propios únicamente de aquella su tierra.

Reunidos en un salón, cuando no en una amplia y aseada cocina, dan principio al trasnocho, palabra vulgar entre ellos; ancianos, casados, jóvenes y niños. Todos acuden á porfía, como si fuese una obligación que á toda costa tuviesen que cumplir. Y en verdad, que aun cuando no vean en ello ninguna obligación, miran todos, jóvenes y casados, la moralidad, principio de un buen fin; y hasta los mismos niños, llevados de esa natural admiración que les produce el oír contar á un anciano alguno de los trágicos percalnes de su vida, desean con ansia que desaparezcan los tenebrosos rayos del crepúsculo vespertino para decir á sus madres que les deje ir, que el tío Pedro les va á contar lo que le sucedía cuando era mozo allá en tierra de mo-

rería, y además que les va á decir muchos acertijos y unos cuentos muy bonitos de unos ladrones que él había visto cuando niño.

(Continuará).

Fiestas en Almazán

(Crónica de nuestro corresponsal.)

Día 9.—Según el anuncio del programa, á las 12 repique general de campanas y disparo de bombas y voladores, señalan á los adnamantinos el comienzo de las fiestas.

Los músicos que dirige D. Juan Muñoz Peña y los hermanos Zapatero, ejecutan lo mejor de su repertorio en la plaza Mayor y son elevados globos aerostáticos.

Las músicas recorrieron después las calles de la población.

Con toda solemnidad, se verificó á las tres de la tarde de este día el reparto de bonos á los pobres.

A las siete de la noche, en la iglesia de Nuestra Señora de Campanario, se congregó todo Almazán, con su Ayuntamiento y autoridades al frente, para asistir á la Novena en la que tomó parte la capilla de la Insigne Colegiata de Soria, dirigida por el reputado maestro D. Bonifacio Aguilera.

De nueve á doce iluminación, cinematógrafo y los aficionados á Terpsicore, rinden su ferviente culto al dios del baile en la plaza Mayor.

Día 10.—A las 6 de la mañana, otro repique general de campanas y nueva quema de cohetes. Las músicas hacen despertar desde la calle á los tranochadores para invitarles otra vez á la actividad y á la alegría.

El día es espléndido. El vecindario se dirige al templo de Nuestra Sra. del Campanario en que se va á celebrar gran función en honor de nuestro patrón Jesús Nazareno.

La efigie de Jesús, de gran valor artístico y adornada con la valiosa túnica donada por la familia de D. Domingo Martínez, se destaca majestuosa en el altar preparado al efecto.

El sermón estuvo á cargo de Fray Inocencio Lopez, superior de la residencia de Mercenarios de Madrid, y el joven religioso desarrolló con sencillez muy elocuente su tema «Carácter del Crucificado» en sus aspectos humano y divino, teniendo al fin párrafos muy oportunos y de elogio para Almazán.

La oración sagrada de Fray Inocencio, muy conocido en los centros históricos y científicos de la Corte ha merecido justos y unánimes elogios.

La capilla de la Colegiata de Soria, interpretó la misa de Trueba y un motete de Reventos en el ofertorio, y durante la procesion otros motetes de Rossini y Gounot y la Despedida del Maestro Prado.

De la ejecución y gusto de esta agrupación musical religiosa se hacen también grandes elogios en Almazán y pueden estar muy satisfechos su director Sr. Aguilera y las partes que la forman.

La bajada de Jesús

Imposible es comparar el entusiasmo que facilita la union de un pueblo en el que predomina la fé católica, cuando éste, celebrando la Fiesta de su Patrono predilecto, se deje arrollar por la ola del entusiasmo puro, de la emoción más profunda.

Quisiera, queridos lectores, encontrar palabras con que pintaros el acto tan grandiosísimo que realizan los adnamantinos en un día como el de hoy, para no más que os forjarais realmente lo que á no presenciarlo es casi imposible concebir. Organizada la procesion en la iglesia antes citada, con verdadero amor y fé religiosa, recorre las calles de Plaza de Campanario, Huertos de las Monjas, donde se halla enclavado el magnífico convento de Santa Clara, hace una entrada en él, la Capilla luce nuevamente sus facultades artístico-religiosas cantando un magnífico motete, y continúa por la Plaza de San Vicente, calle de Palacio, hace su entrada en la Plaza Mayor y, una vez en ella, la efigie de Jesús Nazareno es uno de los momentos en que la imaginación no sabe si lanzarse al espacio del mundo ideal ó concebir lo más profundo de la realidad grandiosa. Es un momento este, en que el espíritu creése dentro de una multitud enloquecida por el entusiasmo. De todos los balcones que hay en la citada plaza, manojos de cohetes escapábanse de todas las manos que lo sostenían para sembrar las regiones altas del más emocionante tiroteo que continuó durante el tiempo que la imagen estuvo en la plaza. Nuevamente se

dejó oír la Capilla y la procesión continuó por la Puerta de la Villa, Cuesta de Jesús, hasta la ermita donde terminó el acto sagrado, depositando en ella la hermosa y venerada imagen.

Los adnamantinos se disputan el honor de llevar la *peana* sobre sus hombros, en demostración de su fe por su santo patrón y esto se comprueba con consignar que en este año, en las subastas que a este efecto se celebran, el vecino D. Fructuoso Casado ha dado 125 pesetas.

Esto habla muy alto de la religiosidad de este pueblo.

Por la noche se quemó la primera colección de fuegos artificiales, preparados por el señor Laballa y admiramos la segunda sesión de *cine*. Asistimos al animadísimo baile organizado por los jóvenes en los salones de la sociedad «Casino de Almazán» donde pudimos ver en todo su esplendor las bellezas de nuestras paisanas tanto forasteras como adnamantinas.

Al reparto de premios a los niños de las escuelas, fiesta altamente simpática asistieron el Alcalde D. Gerardo Martínez de Azagra; el arcipreste, párroco de la de San Pedro, don Manuel Alonso Palacín; el oficial de la Guardia civil Sr. Lachica; D. Francisco Florez, juez de 1.ª Instancia; los concejales D. Pablo Sanz, D. Andrés Ruiz y D. Bienvenido López; los señores de la Junta municipal de 1.ª enseñanza, D. Pedro Gil, D. Antonio Lostan y D. Manuel del Olmo y las señoras doña Pilar Salaverri de Fernández y doña Manuela Rodríguez; D. Ulpiano Vera, sacerdote de esa y el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco García de Leaniz.

Por indicación de la presidencia hizo uso de la palabra el respetable párroco Sr. Palacín, quien ensalzó la aplicación de los niños premiados, felicitó a los profesores y les excitó a unos y a otros a continuar por el mismo camino de cultura.

Dedica un recuerdo al sabio padre Laynez y alude a la construcción de nuevas escuelas en la casa donde vivió tan preclaro ingenio y combatió el laicismo.

Seguidamente, habla el Sr. Florez de Quiñones expresando su sentimiento por tener que abandonar Almazán por deberes de su cargo y cita la cultura como medio de disminuir la criminalidad.

El Alcalde Sr. Martínez de Azagra, con intensa emoción hace un breve y elocente resumen ensalzando la significación de la fiesta que se celebra.

Agradece a todos la asistencia al acto y alude en el mismo sentido al director de *Noticiero de Soria* Sr. Pérez Rioja, presente.

Los niños premiados son los siguientes:

—Escuelas de Párvulos.—Profesora, doña Eulogia Galán Blanco.

Niños premiadas.—Felisa Sanz García, Ecequiela Ballano Ballesteros, Francisca Alonso Jodra, Carmen Escribano Martínez, Pilar Campos Hernández, Dionisia Valtueña Antón.

Niños premiados.—Alfredo Lostan Santos, Julio Enciso Carretero, Francisco García Gómez, Benigno Hernández, Isaac Romero Machuca y Florentino Sanz Fernández.

—Escuela mixta de Fuentelcarro.—Profesora doña Elisa Fernández Sánchez.

Niños premiadas.—Felisa Borjabal Ortega, y Bonifacia Carretero Sánchez.

Niños premiados.—Bruno García Garijo y Angel Casado Huerta.

—Escuela de niñas de las Religiosas Clarisas.—Profesora Sor Purificación, y en su nombre señorita Isabel García de Leaniz.

Niños premiadas.—María Andrés Martínez, Felisa Martínez Ibáñez, Auxidia Martínez Díez, Antonia García de Leaniz, Carmen Martínez Gonzalo y Celestina Martínez Alonso.

—Escuela de niñas.—Profesora doña Isabel Carramiñana Ortega.

Niños premiadas.—Herminia López Cabezo; Joaquina Casado Alcón, Filomena García Reinacha, Elena Jimeno Martínez, Carmen Alonso Jodra, Leocadia de la Hoya López, Nemesia Casado López, Eresia Vallejo García, Carmen González Demestrio, Emilia Moreno Lasayas, Emerenciana Lapeña Ramírez y María Angulo Rupérez.

—Escuela de niñas.—Profesora doña Josefina Hija Esteban.

Niños premiadas.—Amelia Jodra Ibáñez, rene Ruiz Viejo, Felisa Rodríguez Jimeno, Silvina Peña Carramiñana, Juana Viejo García, Gabriela Pérez Gómez, Fernanda Martínez Alonso, Angela Hernández y Hernández, Ezequiela Alonso Lacalle y María Borjabal García.

—Escuela de niños.—Profesor don Manuel García Castellano.

Niños premiados.—Sisto García Naranjo, José Hernández y Hernández, Felipe Viejo García, Andrés Moliner González, Francisco Almarza Pérez y Leopoldo Castro Casabal.

—Escuela de niños.—Profesor, don Gregorio Gil Barrios.

Niños premiados.—José Alvir Gutiérrez, Francisco Ranz Pascual, Bonifacio Romera García, Maximino Hernández Corredor, Marcos Cabezo Merino, Pedro Lafuente Ortega, Pedro Cabezo Rupérez, Quintín Giménez Martínez, Cesario Barraco Carramiñana, Mariano de Diego García, Félix García López y Julián Antón Ibáñez.

Primera corrida de toros

Proponerse hacer una revista de los novillos colmenareños, es para mí tan arduo como si quisiera que un olmo diese peras.

Expondré mi opinión, y... ojo que va a llover.

La tarde «amoscada» como con presagios de un no se qué que hasta.

Entrada archidespentinante.

Ocupa el palco presidencial nuestro querido amigo D. Gerardo Martínez de Azagra que da la señal y comienza el acto... paseándose los niños con los brazos sueltos. El alguacillo termina el lucimiento repasando varias veces a la multitud que aplaude y... dan suelta al

Primero, que como buen patriota buscando a todo trance una salida se hace con los del trapo una pelota temienda por su honor y por su vida.

Adornan el 2.º tercio con un par defrente de Sastrillo otro bueno de Manolé y otro de Negron.

Sastrillo previa una faena bastante lucida, se tira con valentía y clava una hata la bola. (Ovación) Varios intentos de descabello sin acertar.

El toro bravo, pero con escasas condiciones delidia por defecto esencial en las patas traseras.

El segundo, *Cordobés*, sale con más pies que un gamo. No hay fuerza humana que le haga parar. Nos obsequia una lluvia menudita.

Malagueñín, banderillea con valentía.

Sastrillo, muletea como puede y atiza una atravesada.

El tercero *Peliquero* es de más peso y más bravo que sus hermanos en dehesa.

Negron brinca un par al Ayuntamiento. Entra bien y deja un palitroque. Repite, y clava uno entero, de primera. (Palmas).

Manolé y *Malagueñín*, cierran el tercio con valentía.

Sastrillo encuentra a su enemigo muy descompuesto y acaba con él, de una en lo alto y un descabello a la tercera.

Resumen

Manolé, nuestro inseparable veterano, trabajando con su amor al arte y con la experiencia que le dan los años.

Ramos, superando en la colocación de los alfileres.

Malagueñín, bregando como quien sabe lo que se trae entre manos por lo que el público aplaude su trabajo.

Sastrillo, trabajando como si fuese un héroe. El público se entusiasma y arreja prendas al redondel.

Navarro, mucho miedo, y tereando con la misma serenidad desde el burladero, que si estuviese en su casa ¡Bravo, usted llegará!

Los toros regulares, buscando desde que salieron de casa un frasco de emulsión para combatir la anemia.

Presidencia bien. Público transigente. Por la noche fuegos, baile, cine y baile en el Casino de Almazán, siendo las señoritas obsequiadas con dulces.

Daré más detalles en la próxima.

ARTURO DE SALOCÍN.

La acción de la Prensa

El lunes último se reunieron los directores de los periódicos locales y acordaron elevar al Presidente del Consejo de Ministros la instancia siguiente:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

EXCMO. SEÑOR:

Interpretando deseos de la opinión y cumpliendo elementales deberes de ciudadanía, los directores de los periódicos que se publican en Soria, elevan ante V. E. respetuosa y enérgica protesta por los perjuicios que nuestra capital y provincia vienen sufriendo a causa del abandono en que se encuentran la mayor parte de los Centros que representan los diferentes Ministerios del Estado.

El alto personal de Obras públicas, el de Montes, el del Servicio Social Agrario, el del Gobierno civil, el del Gobierno militar, el de los Tribunales de Justicia, el de Hacienda, rara vez se halla completo, y los importantes servicios que tienen que llevar a cabo esas entidades, no se realizan, ó se efectúan imperfectamente, por la imposibilidad de que los funcionarios, que por excepción están al frente de sus destinos, ó los subalternos, puedan resolver los múltiples asuntos que debieran ser objeto de la actividad é inteligencia á que el interés general tiene indiscutible derecho.

Lo que se refiere á la Enseñanza pública, Excmo. Señor, ha llegado en esta provincia á un extremo intolerable y vergonzoso.

En el Instituto general y técnico, la cátedra de Literatura está vacante hace tres años; han transcurrido más de cuatro sin que en la sección de Ciencias, se hayan provisto las cátedras de Física y Matemáticas; uno de los profesores *padece* licencia por enfermo, y así meritísimos profesores y un celoso auxiliar soportan el abrumador trabajo de explicar un

crecido número de asignaturas, que si, en atención á su importancia, debieran ser diarias la necesidad ha obligado á establecerlas en días alternos.

Véase el perjuicio que con esta anomalía se origina a la cultura y al bien públicos. Y es este tan notorio, que la Prensa madrileña, en campañas iniciadas recientemente, ha llegado á pedir una visita de Inspección para nuestro primer centro docente.

La Normal de Maestras está regida por una sola profesora, que tiene el carácter de *provisional* y á su cargo se hallan las asignaturas de los dos cursos del grado elemental, y los deberes de Directora y Secretaria del Establecimiento.

Consecuencia de tan lamentable situación es el hecho de que un centenar de alumnos no reciben instrucción suficiente para difundir en las escuelas públicas las enseñanzas que la niñez necesita.

No es esta provincia, Excmo. Señor, merecedora de los perjuicios que, por deficiencia de las leyes, por apatía ó por tolerancia de los obligados á hacerlas cumplir, constante y humildemente sufre.

Soria satisface, con puntualidad que puede servir de ejemplo, todos los tributos que impone el Estado, como lo demuestran las estadísticas de Hacienda en las que nuestra provincia figura en primer término por el tanto por ciento que satisface del cupo de contribuciones, y la Diputación provincial de Soria es una de las que no adeudan nada al Estado por el concepto de Instrucción pública.

Por la razones expuestas, Excmo. Señor, la Prensa de Soria á V. E. respetuosamente suplica: que se sirva ordenar en el plazo más breve posible, la provisión de los cargos que en los centros oficiales de Obras públicas, Montes, Agricultura, Gobierno civil, Audiencia provincial y especialmente en el Instituto general y técnico y en la Normal de Maestras se hallan vacantes; que los funcionarios que han de desempeñarlos estén al frente de los mismos; que se dicten las oportunas disposiciones encaminadas á evitar licencias, comisiones y traslados, causas de los inmensos perjuicios irrogados al bien público, y que así como muy plausiblemente el Gobierno ha acordado la inmovilidad en sus destinos de los funcionarios, que estos sean inamovibles en los cargos que desempeñan por lo menos en un término de tiempo que no debiera ser menor de dos años.

Es justicia que esperen obtener de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Soria 12 de Abril de 1910.

Excmo. Señor.

Por *El Avisador Numantino* Felipe las Heras; por *Noticiero de Soria*, Pascual P. Rioja, por *El Defensor Escolar*, Fermín Jodra; por *TIERRA SORIANA*, José Sáenz Moneo; por *La Verdad*, Benito Artigas; por *La Voz del Dependiente*, Elias Gómez; por *Juventud*, Bienvenido Colvo; por *La Voz Castellana*, Alfredo Pérez Chapuli.

Crónica general

EXCITACIÓN EN UN PUEBLO

Logroño.—En Bañares reina excitación en el vecindario por creerse que el gobernador trata de suspender aquel Ayuntamiento.

Ha sido destituido el secretario. Témesese que ocurran graves sucesos. Han salido para aquel pueblo fuerzas de la Guardia civil.

UN CRIMEN

Valencia.—Se ha perpetrado en esta capital un doble crimen.

Regresaban de la fábrica de tabacos Vicenta Mampó, su hija y el novio de ésta;

Los novios comenzaron a cuestionar y el novio mató á navajadas á la muchacha suicidándose después, de un tiro de revólver.

La madre, que trató de separar á los contentientes, resultó también herida.

DRAMAS DE LA MONTAÑA

Oviedo.—Dicen de Cabrales que durante los últimos temporales de nieve, el vecino de Bunes, Inocencio Mier y una hija suya, hermosa y arrogante mujer, de 17 años, fueron sepultados en un abismo; precipitado por la celiaca, siendo hallados sus cadáveres, unidos en estrecho abrazo, por un hermano del Inocencio, que temiendo una desgracia por la tardanza de padre é hija, que habían ido á una «majada», cerca de Valdeón, en busca de sus cabras, fué al encuentro de ambos.

Descubrió los cadáveres sepultados en un barranco entre la nieve, por estar asomando una mano de la desgraciada joven.

Inocencio Mier tenía 50 años y deja viuda y cuatro hijos. Estaba empleado como guarda del coto que los pueblos concedieron al rey en los Picos de Europa.

También en Tielve estuvieron á punto de ocurrir otras desgracias, pues don Francisco Herrero, don Manuel Díaz y don Vicente Díaz fueron arrojados en un despeñadero por la fuerte ventisca, sufriendo todos heridas y contusiones de bastante gravedad, tanto que el último está en cama y el Manuel Díaz se teme que fallezca.



(De nuestros corresponsales)

Yanguas

Desde el día 5 del actual ha quedado abierta en esta villa la parada de caballos sementales del Estado. Para que sean cubiertas las yeguas es necesario que las presenten sus dueños ó encargados con la certificación de sanidad autorizada por el Veterinario del distrito y el V.º B.º del Alcalde.

Para asistir al acto de inauguración han venido un capitán y un teniente, pasando dos días en nuestra compañía. Fueron obsequiados por los socios del Círculo Agrícola Yangués con una espléndida cena, asistiendo al acto gran número de comensales.

El Corresponsal

Escobosa de Almazán

Hemos sentido sobre manera la prematura separación de nuestro muy apreciado señor Secretario del Ayuntamiento y particular amigo, motivada por el nombramiento para otra secretaría de mayor sueldo en Tajuera.

Los honrados habitantes de este pueblo han sentido tanto mas, cuanto que á la escrupulosidad en el desempeño de su cargo, ostentaba D. Camilo Gil Antón una franqueza sin límites y un desinterés é imparcialidad extraordinarios.

Otra tan dolorosa como inevitable separación estamos lamentando, y es la de la próxima ida de nuestro muy digno señor cura ecónomo, quien en los pocos años que ha permanecido entre nosotros ha dado muestras irrefragables de celo é interés por nuestro progreso en todos los órdenes de la vida humana. Y pues todo él ha sido amor para con nosotros tenemos suma complacencia en manifestarle nuestra gratitud y cariño. No olvidaremos jamás los saludables y civilizadores, cuando no santos consejos que nos prodigaba.

El corresponsal.

Gómara

Por las alumnas de la escuela pública de niñas de esta villa, han sido recogidas con destino á beneficiar en lo posible la precaria situación en que han quedado sumidos los habitantes de las inundadas regiones de Castilla, León y Galicia, la cantidad de 16 pesetas, que para el citado efecto han entregado al señor Delegado de Hacienda de la provincia.

—Le ha sido recogido á Simón Lorenzo de esta localidad, un hurón, pues al hacer la Guardia civil de este puesto una inspección en el domicilio de dicho Simón, fué descubierto. Ha sido puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

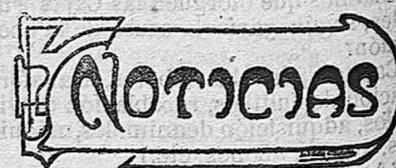
Sección religiosa.

Santos del viernes.—Santa Basilia y Anastasia, Eutiquia y Crescente, mártires, Victorino, Potenciana, Elavia y Domitila, mártires. La Misa y Oficio Divino son de San Justino, mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Viernes 15 de la Asunción en San Pedro.

CULTOS

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve y cuarta, después de cantada Tercia.



Nuestro estimado amigo D. José Villamandos Astorga, jefe de la cárcel correccional de este partido, ha sido trasladado con ascenso y sueldo de 3.000 pesetas á Ceuta con el cargo de Administrador de segunda clase en el presidio de la ciudad española en Africa.

Lamentamos la ausencia del Sr. Villamandos y le deseamos que en su nuevo destino encuentre muchas prosperidades.

Por hallarse ausente de Soria el Sr. Vieón, han sido nuevamente aplazadas hasta pasado mañana las oposiciones para provisión de las plazas de oficial y auxiliar de la Junta provincial de instrucción pública.

Mañana deberá celebrarse sesión dicha Corporación y procederá al nombramiento de dos jueces suplentes.

De los demás acuerdos que tome nos ocuparemos en el próximo número.
Es de suponer que los ejercicios para proveer las plazas mencionadas no sufrirán nuevo aplazamiento.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y verdadera temporada, y a la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario a domicilio que le indiquen.

Oposiciones en Gracia y Justicia.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se convoque a oposición para proveer tres plazas vacantes de oficial de la clase de terceros del personal técnico de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, dotadas con el haber anual de 4.250 pesetas cada una.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición, será necesario ser español, abogado y mayor de veintitres años y menor de treinta y cinco.

Serán materia de la oposición los principios fundamentales de Derecho, organización judicial, instituciones penales y canónicas, y procedimientos según la legislación nacional y extranjera.

Los opositores acreditarán además, conocimiento del idioma francés y de una de las cuatro lenguas: latina, alemana, inglesa ó italiana, a elección del opositor.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán en la Subsecretaría de este ministerio dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta, instancia solicitándolo, acompañada de los documentos necesarios.

En el año 1909 se han inscrito en el Banco de España dieciséis sindicatos agrícolas, con los cuales son ya 163 los que tienen abierto crédito.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los jefes provinciales de Fomento para que los inspectores de Sanidad pecuaria visiten las paradas particulares con objeto de ver el origen de la epidemia de la «durina» que tantas bajas causa entre la raza caballar.

La Biblioteca Nacional ha enunciado en la Gaceta la adjudicación en el año corriente de dos premios: uno de 2.000 pesetas, al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos a escritores españoles ó hispano-americanos, y otro, de 1.500, al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con mayor desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana.

Importa saber que mandando a URENA, Prim., 1, Madrid, 115 pesetas se recibe a vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próximo en España, una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pesetas. Catálogos gratis.

Representantes de la Prensa local, firmantes de la instancia protesta, dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, han visitado en la mañana de hoy a los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital y Presidente de la Cámara de Comercio, para entregarles una copia de la misma y recabar el apoyo de las respectivas Corporaciones.

En la Diputación ha recibido a los comisionados el Diputado provincial Sr. Llorente La Puerta, quien desde luego ha estado conforme con lo solicitado y ofrece exponerlo a sus compañeros.

El Sr. Gobernador civil, muy amable con los periodistas, ha reconocido la justicia de la petición y ha prometido secundarla eficazmente. Idénticos ofrecimientos han hecho el señor Rubles y el Sr. Arjona. Este ha recordado que siendo él concejal presentó hace tiempo a la Corporación una moción en idéntico sentido al de la instancia, cuya moción debe estar archivada en los del Municipio. Ahora es tiempo de recordarla y de apoyarla, y de seguro que secundada nuestra pretensión por tan valiosos elementos, ha de tener la eficacia que la justicia y las conveniencias públicas reclaman a un mismo tiempo.

Por noticias particulares sabemos que ha sido detenido en Almenar y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, Serafín Navarro, alguacil del Ayuntamiento de dicha villa, nombrado por el ramo de Guerra, como autor de robos consecutivos de granos de alguna importancia, en los almacenes particulares de aquella localidad.

Navarro llegó a posesionarse de su destino hace un año y a todos en el pueblo llamaba la atención que el alguacil, sin tener fincas, ni ser cosechero, vendiera trigo con excesiva frecuencia.

Para despistar inventó la hañagaza de decir que el trigo se lo enviaba la familia desde Sestrica (Zaragoza) de donde es natural Navarro, pero puesta en conocimiento del celoso cabo de la Guardia civil en Almenar la verdadera procedencia del trigo, dicha autoridad con habilidad que le honra dió con el hilo del secreto y procedió a la detención del caso. Este ha confesado que venía cosechando trigo por tan cómodo y a la vez expuesto procedimiento desde Enero último. Hay quien supone que ejercía la industria desde fecha anterior.

A esta redacción se ha acercado nuestro querido amigo D. Félix Martín Dominica para hacer constar que el detenido no es hijo de Almenar. Ya queda puntualizado así.

El ministro de Fomento ha ordenado que examinen la línea de Castejón a Olvega los ingenieros que han de informar sobre su estado, y en su virtud, autorizar ó no, que se abra al servicio público.

D. Justo Moroles Laeal ha tomado a su cargo la antigua posada del Moto, Zapatería 19, donde ha quedado establecido el nuevo parador del Sol.

El Sr. Morales se propone introducir grandes reformas y mejoras en el servicio y habitaciones así como notable economía en los precios.

A contar desde el día 12 del presente mes, y por término de quince días, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital el padrón de cédulas personales a fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estime procedentes.

Se ha acordado por la superioridad la vigilancia de la pesca en el río Duero y trozo desde el «Molino de Los Rabanos» a «Las ferroñadas» que estará al cuidado del vigilante nombrado D. Mariano Castañeda.

Los republicanos de Soria pertenecientes a todas las fracciones del republicanismo, según convocatoria firmada por varios señores y fijadas en distintos sitios de la capital; están citados a una reunión que deba verificarse el domingo 17 del actual, a las tres de la tarde, en el Salón de la S. ciudad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria con el fin de proceder a la reorganización del partido en esta capital y al nombramiento de un organismo que lo presida.

Molino harinero se vende en el término de Rello, de un molar con pareja de piedras Francesas y otras de reserva castellanas, con unas huertas y arbolado de chopo. Para informes Román Garate, molinero en Caltojar, huerta de Malparaiso, su dueño en Carrasca de Abajo. T. 22 a.



Madrid 14 (4 t.)

Consejo de ministros

Antes del Consejo de hoy los ministros se reunieron en consejo para acordar varios nombramientos de Marina y Guerra.

Fue aceptada la dimisión al general Morgado fundada en motivos de salud.

Es inexacto el conflicto de que se habla, planteado en una reunión de generales por no aceptar el cargo para que fue nombrado el Sr. Morgado.

Para sustituirle ha sido nombrado el general Puente y en la vacante de éste, el Jefe del Estado Mayor, Sr. Cincunegui.

Ascensos

Han sido ascendidos: A teniente general, el Sr. Aldave; id. de división, el general Martín González; id. de brigada, D. Gustavo Noguero.

Luego se celebró Consejo presidido por el rey.

S. M. aprobó los anteriores acuerdos.

Ya no hay duda

El Sr. Canalejas presentó a la firma de D. Alfonso el decreto de disolución de las actuales Cortes y pronunció un discurso acerca de la situación política y de la conducta que seguirá el gobierno en las próximas elecciones. El rey firmó el famoso decreto.

ADOLFO ALVAREZ

Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista

D. Emilio Alvarado.

6

L. LARRUGA.--Dentista.

ESTABLECIDO EN MADRID, LEÓN, 9.

Construcción de dentaduras por nuevos procedimientos Americanos, garantizando su perfecta adaptación, facilidad y comodidad para masticar.

Especialidad en toda clase de operaciones de Cirugía Dental y extracciones sin dolor.

Permanecerá en Soria del 10 al 30 de Abril.

Consulta de 9 a 1.—FONDA DEL COMERCIO

—7—

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9.

aquella naturaleza poderosa que arroja de su seno el grano del café, la caña del azúcar, la hoja del tabaco. La obra escrita en medio de aquella vegetación admirable tendría un color local sorprendente; por lo tanto, usted debía pensarme.

—¡Poesía, amigo mío, poesía!—repuso el veje te soboreando el rico café que humeaba ante su olfato.—Porque contra esas siete virtudes, hay siete vicios. América no tiene más que un atractivo: el del oro; fuera de ese vil metal, como lo llaman ustedes los soñadores, nada amigo mío, nada; porque lo demás se reduce a un calor que agobia, a multitud de alimañas que no le dejan a uno tranquilo, y a enfermedades de resultados funestos para los europeos.

—A pesar de ese cuadro horrible, yo iría a América—volvió a decir Ecequiel; pero mis fondos están en baja para emprender un viaje tan costoso.

—¿Y qué diablos hace usted con el dinero?

—Gastarlo.

—Ya lo supengo; pero lo que no puedo comprender los gastos que usted tiene; porque usted es solo, completamente solo.

—Se equivoca usted, mi querido don Luis, porque tengo familia.

—¿Y qué familia?

—Mis vicios y mis virtudes.

—Pues para hacerse rico es necesario desech ar esas sanguijuelas, amigo Ecequiel; hom-

ca, dende había ido, según malas lenguas, a hacer fortuna conñado en su hermosura, y había regresado a España, estableciéndose en Barcelona con algunos miles de onzas en la maleta.

Decíase en voz baja en el café que don Luis era hombre de historia, pero nadie sabía ningún detalle de su vida pasada.

Sin embargo se contaban de él anécdotas sumamente curiosas.

Un día fué invitado a un asalto de esgrima, donde debían lucir su habilidad un maestro de armas francés y un joven andaluz, reconocidos ambos entre los aficionados como grandes tiradores de florete.

Don Luis presenció la escena desde su asiento sin despegar los labios.

Cuando terminaren los combatientes se levantó, quitóse la levita, empuñó el florete y se caló la careta, diciendo con el tono más natural del mundo.

—Yo tiro más que usstedes, señores.

Esta frase produjo un efecto maravilloso, porque don Luis era un viejo perfumado que hacía reír a los que le trataban.

El francés se puso delante con la sonrisa del desdén en los labios; pero muy pronto el hijo del Sena sudaba como un carretero en el mes de Agosto, delante de su antagénista.

Don Luis le marcó nueve ó diez estocadas tan precisas como si hubiera tenido un compás en la punta del florete.

Por fin, el maestro transpirenaico arrojó lej

Casa editorial de Antonino Romeo

Calle de Preciados, núm. 23.—Nadrd.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.
La Calúnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.
El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.
El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.
Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.
 También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.
 Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) DONATO ARAUJO

Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. Pídase prospecto y se remitirá gratis.

T. 25 sep.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.



OSRAM

ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.—Madrid MARIANA PINE-DA, número 5.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

Pesetas.

GARANIAS

Capital social:	{Suscripto.....	5.000.000
	{Desembolsados.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556'98
Reservas.....		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853'34

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalunya, 15 y Cortes, 6ª 4
 Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 28 de Junio de 1909.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

San Lorenzo, 2, SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, llantas belgas, rodezanos, gaelines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordogne. Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía. COLLADO, 9, SORIA

Bordados, caligrafía y adorno.

Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Unico punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

de sí el estoque, diciendo con malhumorado acento:

—¡Esto no es hombre, es una culebra! ¡Tiene la voluntad en la punta del fiorete! ¡Es imposible tocarle, porque nunca se descubre! ¡No he visto cosa igual!

¡Don Luis había descrito un poco la misteriosa certina que ocultaba su historia; la curiosidad creció y los comentarios se multiplicaron.

Pasó algún tiempo, y á don Luis, que se paseaba una tarde por la Fuente Castellana, se le ocurrió entrar en el tiro de pistola.

Había allí reunidos algunos aficionados que hacían prodigios de puntería.

El perfumado vejete, con las manos cruzadas sobre la espalda, los miraba con el aire más candoroso del mundo.

Un pollo necio é impertinente, de esos que hacen el gasto dondequiera que se hallan miraba de reojo y sonriéndose á don Luis, cada vez que arrancaba un monigote con la bala.

De vez en cuando don Luis movía la cabeza en señal de aprobación.

Por fin, el pollo cogió una pistola por el cañón y presentándole la culata al viejo, le dijo con una petulancia insufrible:

—Ahora usted, caballero.

Don Luis cogió la pistola, probó la llave y dijo con el tono más natural del mundo:

—¿Cómo se llama usted joven?

—César—contestó el pollo, sin explicarse la pregunta del vejete.

—Pues, con el permiso de estos caballeros, voy á marcar lo primera letra del nombre de usted sobre la plancha del blanco.

Don Luis cumplió lo ofrecido, y un aplauso resonó en torno suyo tan pronto como la última bala terminó la letra prometida.

Desde aquel instante nadie se atrevió á reirse de don Luis.

Sin embargo, don Luis era un cobarde; había dejado matar á su querida en su presencia, y había huído delante de un hombre desarmado.

Jugador de ventaja, sólo arriesgaba su fortuna con barajas conocidas; era un miserable.

Pero volvamos á la mesa del café.

—¡Diantre!—dijo don Luis, llevándose una cucharada de café á la boca.—Este frío de Madrid es insuportable. He vivido en París y en Londres, pero nunca he sentido este airecillo que llega hasta los huesos.

—Si usted no fuese un tirano, á quien es preciso tener contento, le haría una buena proposición—dijo sonriendo Ezequiel.

—Sepamos qué es ello señor poeta—respondió don Luis,—aunque creo que será como todos los pensamientos que bullen en esa imaginación de fuego.

—Usted tiene unos apuntes sobre los cuales desea que yo escriba un libro cuya acción pasa casi toda bajo el sol de los trópicos. Hace mucho tiempo que anhelo viajar por el Océano, ver el Nuevo Mundo con sus bosques salvajes, su sol de fuego, sus tempestades imponentes; admirar